

Los Consejeros Escolares Creen que:

- Todos los Estudiantes Pueden Aprender
- Todos los Estudiantes Tienen Fortalezas y Necesidades Individuales
- Todos los Estudiantes Tienen el Derecho de Recibir Servicios y Aprender en un Entorno Seguro e Integrador
- Los Orientadores Escolares Juegan un Papel Vital en el Desarrollo Académico, Personal y Post-Secundario del Estudiante

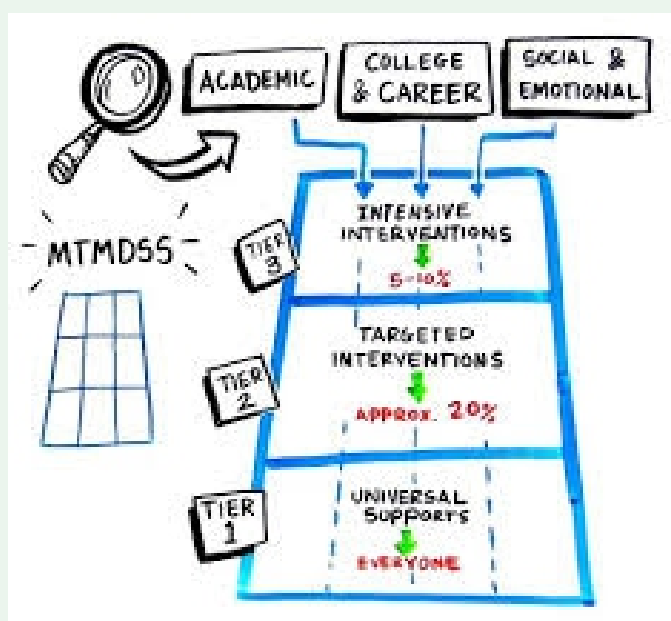


AMERICAN
SCHOOL
COUNSELOR
ASSOCIATION

[¡Aprieta Aquí Para Más Información!](#)

Los Consejeros Escolares Asisten a Estudiantes, Familias y Personal en el Desarrollo de Tres Áreas:

**OFICIOS Y UNIVERSIDAD
ACADÉMICA
SOCIAL Y EMOCIONAL**



[¡Aprieta Aquí Para Más Información!](#)

¡Visita el Sitio Virtual de nuestro Distrito!

www.stocktonusd.net/schoolcounselors

Servicios Garantizados en TODA ESCUELA DEL SUSD

NIVEL 1:

Toda la Escuela recibe:

- Clases que Incluyen las Tres Áreas
- Integración de los Padres
- Planificación Individual de cada Estudiante: Planes Académicos para 4 y 6 Años
- Eventos que Integren a toda la Escuela
- Seguimiento a la Asistencia y Calificaciones
- Desarrollo Profesional del Personal

NIVEL 2:

A través de Recomendaciones y Estadísticas,

Algunos Estudiantes Reciben:

- Orientación en Grupos Reducidos
- Breve Orientación Individual, Enfocada en Soluciones
- Colaboración Servicios de Consulta (IEPs, 504s, SSTs, y Equipos CARE)
- Evaluación de las Necesidades Básicas del Estudiante
- Diálogos de Reintegración Post-Suspensión
- Intervenciones y Respaldos ante Absentismo Crónico y Progreso Académico Básico

NIVEL 3:

A través de Recomendaciones y Estadísticas,

Unos Pocos Estudiantes Reciben:

- Orientación de Respuesta a Crisis
- Remisiones a Agencias o Recursos del Distrito o Comunidad
- Consulta con Prestadores de Servicios a Escuelas o el Distrito

CÓMO PUEDE UN ESTUDIANTE VER A UN CONSEJERO ESCOLAR

- Petición por el estudiante
- Petición por uno de los padres
- Petición por un administrador, maestro o miembro del personal
- Consejero quiere hablar con el estudiante
- Petición de un amigo

Si estás experimentando una emergencia de salud mental, comunícate con la línea directa en nuestro condado al 1-209-468-8686; o a 'National Lifeline' al 1-800-273-8255 (en español al 1-800-628-9454); en tu buzón de texto telefónico, marca la línea de Atención en Crisis y escribe "Hello", llama al 911, o ve a la sala emergencia médica u hospital más cercano.